



**POLITÉCNICA**

**CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

**RESOLUCIÓN DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UPM.**

De conformidad con el Art. 13.2 de la normativa de Grupos de investigación de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobada por el consejo de Gobierno, el 28 de octubre de 2004, la Comisión de Investigación en la sesión del 12 de septiembre de 2013, ha propuesto el reconocimiento de los nuevos grupos de investigación presentados según, se recoge en el Art. 14.1 de la citada normativa.

Por ello,

**DISPONGO:**

Ordenar la publicación de esta resolución de "Convocatoria de reconocimiento de grupos de investigación" que comprende:

- **Anexo I: Grupos de Investigación en Proceso de Consolidación.**

Madrid, a 16 de septiembre de 2013.

EL RECTOR,

Carlos Conde Lázaro.